

# El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 3057

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CONDICIONES

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7.50 id.—Extranjero, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador: D. Emilio Garrido López.

**LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.**

Viernes 14 de Setiembre 1888

**UNA** inmediatamente toda clase de tóxicos y diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Colera, Tífus. **BISMUTO** de **MIS PEREZ** Disenterias, Vómitos (de los niños y de las embarazadas) Catarras y úlceras al estómago

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## LA RENTA ESPAÑOLA

En ningún tiempo se ha dado el caso de que nuestra Deuda alcanzase los precios á que actualmente se cotiza, y si nos propusiéramos inquirir cuáles han sido las causas que han determinado un alza tan continua é importante como la experimentada por nuestros valores de algún tiempo á esta parte, fácil nos sería averiguarlo sin más que dirigir una mirada á las respetables sumas de numerario que, para ser empleadas en valores del Estado unas y para ser depositadas en los Establecimientos de crédito otras, dejan desatendidas las necesidades de nuestra agricultura y de nuestra industria.

Vainos á examinar á la ligera el contraste que ofrecen, de un lado nuestra renta subiendo constantemente, y de otro los agricultores é industriales pidiendo eficaces remedios que los libren de la honda crisis en que se encuentran sumidos.

Se ha dicho en los círculos financieros, y por personas de antiguo dedicadas á la especulación bursátil, que nuestra renta es de todas las de los demás países la que mayor interés produce al rentista, y efectivamente mientras en otro país la renta produce á lo sumo un 4 por 100 de interés, en España casi siempre ha pasado del 6 por 100. Esto, unido á otras causas que luego citaremos, ha sido causa, como es consiguiente, de que el capitalista, lejos de fomentar la producción con sus capitales, haya buscado para éstos colocación más favorable, al mismo tiempo que, con menos esfuerzos por su parte, corre apresurado á emplearlos en comprar títulos de la Deuda y cobrar después su renta.

Ahora bien, ¿qué causa existe para que nuestros valores tengan la firmeza que actualmente gozan y se coticen al tan alto precio que alcanzan? ¿Tal vez en el proyecto de presupuestos para el próximo año económico se presenten éstos realmente nivelados? No, **no**.

Lejos de esto, nuestra Hacienda sigue maltrata y con tendencia á regenerarse, y en el proyecto que de los presupuestos para el próximo año económico ha presentado á las Cortes el señor ministro de Hacienda, si bien no se aparecen aquellos nivelados, sino que figuran con un presupuesto superabituado, es, y ya la prensa política se ha publicado después de detenido examen, que ese pequeño superabituado viene á convertirse en respetable déficit que añadir al existente, gracias al optimismo empleado por el señor Ministro al calcular el presupuesto de ingresos.

Si no es pues, la situación de nuestra Hacienda y su marcha regular y progresiva, ¿cuál será entonces la causa que determina una subida tan considerable y constante en el precio de nuestros valores públicos?

Esta causa no es otra que la abundancia de capitales destinados á invertirse en papel del Estado, y cuya abundancia corresponde á una diseminación en las capitales, pertenecientes á industriales y agricultores.

En el cultivo agrícola está agobiado bajo el peso de una tributación excesiva é inútil, que no puede ser aplicada de las realidades que en sistemas de cultivo y maquinaria han

obtenido en el extranjero, por impedirse el valladar arancelario; y carece muchas veces del capital necesario para su desarrollo por no existir establecimientos de crédito esencialmente agrícolas que adelantasen á los labradores los capitales que les fueran necesarios, con la garantía de sus cosechas. Por otra parte, la industria, paralizada en muchos centros industriales de España, se encuentra en otros decaída en extremo, porque la carestía de los transportes impide que sus productos sean trasladados en condiciones ventajosas á los centros de consumo, y porque le es difícil aplicar todos los adelantos que en maquinaria y procedimientos industriales se aplican en otros países, por la misma causa que hemos expuesto refiriéndonos á la agricultura.

Por lo demás, las Bolsas de comercio, consideradas como lugar de contratación en general, como punto de reunión del comprador y vendedor, del capitalista y el obrero (Bolsas de trabajo), son para nosotros lo que los templos en la religión, pues si en éstos se va á rendir un culto á un Sér Superior, en aquéllas se rinde también culto al trabajo y á la actividad humana, que reunidos forman ese Dios que las naciones modernas desearían sus destinos, y que se llama Prosperidad.

## Variedades.

### BIEN HECHO.

Recibí tu carta ayer mi siempre querido Antonio, viendo con sumo placer que eligiendo una mujer te has unido en matrimonio.

Bien hecho: con fe sincera que nace del corazón lo aplaudo, pues tiempo era que pasara el calayera á ser hombre de razón.

Pero, como es natural que yo en el oficio viejo conozca de muy añejo la vida matrimonial, te voy á dar un consejo.

Aquella á quien da su nombre el que se lanza á marido; aquella, y que no te asombre, será lo que quiera el hombre con quien en lazo se ha unido.

Y no hay razones que den al hombre más libertades si es que quiere vivir bien; ni entonces hubiera edén, ni hubiera felicidades.

En el contrato social que une al hombre y la mujer en nudo matrimonial, existe un derecho igual y existe un igual deber.

El marido libertino que con su sexo escudado corre en fudo torbellino sin que mire en su camino los deberes de su estado;

El que cree en la impunidad de su delito, fiando en que la vulgaridad su responsabilidad no apretia, vice soñando;

Pues si él enseña el sendero á la mujer á quien guía, no será el caso primero que con igual derrotero le lleve á guisa un día.

Ma si te parece, Antonio,

que en este tema no insista, voy á darte un testimonio de lo que es el matrimonio bajo otro punto de vista:

Aquel que por suerte negra elige mujer con madre, lo cual á pocos le alegra, y ha de tragar á la suegra, aunque tampoco la cuadre;

Es necesario y preciso que tenga valor de yerno, sin presentarse sumiso, si quiere que el paraíso no se convierta en infierno:

Pues si el yerno se desliza sin varonil heroísmo, le receta una paliza que la misma suegra atiza hasta romperle el bautismo:

Por si acaso, no hace f o adelantarse algún tanto á su maternal deseo, propinándole un sofleo que la cure por encanto:

La mujer que en su carrera de madre á ser suegra pasa, por muy buena que antes fuera, se convierte en una fiera que anda suelta por la casa.

Hay además, buen amigo, otras teclas que tocar; y esto que en serio lo digo, lo trae el estado consigo, como podrás observar:

Antes de la bendición hay que aflojar el bolsillo con santa resignación; pues hay gratificación hasta para el monaguillo:

A poco, un período viene, que aunque de término fijo porque contado lo tiene, para que uno se despene tiene que llegar un hijo.

Y aquí te quiero espopetar: el trueno gordo sonó; ¡para eso, si al niño peto no querer tomar la tela de aquella que lo engendró!

He aquí á papá de número aquietando al angelito, que con su voz de gilguero aunque le den un carnero pone en el cielo su grito:

Y ¡ay de aquél cuyo hijo mama leche de madre postiza, que en casa le llaman ama, porque es de público fama que quien manda es la nodriza:

Dios libre de la mejor al hijo de tu cariño; todas son á cual peor, más trátarlas con rigor lo suele pagar el niño.

A unas les da por comer, (esto sucede á las más) y sin dejarlo de hacer van tragando á su placer sin verse llenas jamás.

Ahora pan y salchichón: detrás una buena copa que bebe aunque sea de ron; luego un trozo de jamón; más tarde un plato de sopa;

Y engullendo su conciencia y apañándose á diario, ejercitan la paciencia del pagano que presencia ese gasto extraordinario.

El estómago de un ama parece un costal de harina; ¡hay alguna que en la cama, y durmiendo á veces, llama

pidiendo una golosina.

Antonio, soy perro viejo, y si esto da autoridad, lo que relatado dejo es un pálido reflejo de la triste realidad.

Más pienso que tu talento supo hacer buena elección; y si como yo presento no te olvidas un momento de llenar tu obligación,

Serás feliz sin segundo como yo lo soy, Antonio; pues no hay placer más profundo para un marido en el mundo que la paz del matrimonio.

H.

## Local y provincial.

**DISECADOR**—D. Juan Gómez que vive en la subida de S. Diego número 5, 2.º ofrece sus servicios al público.

El *Misero de Almagreza*, ocupa todo su último número con el relato de la terrible inundación de que acaba de ser teatro Cuevas y su comarca.

De la citada relación, vamos á trasladar algunos párrafos, para que los lectores se formen una idea, que nunca se aproximará á la realidad.

La población permanecía tranquila y muchas familias se disponían al nocturno descanso, cuando á las 9 1/2 de la noche un ruido extraño hizo de payor á más de diez mil cuervos.

Presuroso todo este vecindario, en desbandada marcha se dirigió á la margen E. de la ciudad, y de igual manera retrocedió espantada.

La crecida era inmensa, imponente. Amenazaba arrastrar con sus embravecidas olas á toda la ciudad.

En distintos barrios altos el miedo, que de sus vecinos se apoderó fue tanto, que abandonando sus seguras viviendas huyeron desprovistas las familias enteras, hasta subirse á los montes más altos, que por la parte de E. circundan la ciudad.

Dominados los muros y matorrales que defiende la vega y población, el agua se extendió como sábana inmensa, convirtiéndose en islas á varios casas que siempre se consideraron seguras de las avenidas del río, tanto por la altura cuanto por la gran distancia en que se encuentran.

Reinando completa oscuridad, se improvisan algunas luces y corren en auxilio de los desgraciados una brigada de salvamento improvisada por los individuos de la Guardia Civil, su jefe y varios particulares.

En las primeras tentativas se consiguió llegar á las primeras casas de la *Palmera*, salvando á las personas.

Después de desfiló por aquellos arrojados lienzos acudió á las casas de *Algodina*, pero allí, al ver el agua, que varias veces retrocedían por no parecer en la corriente. Nueva tentativa dio por resultado llegar á los cortijos que en tan grande peligro se veían, salvando á sus habitantes. En el sitio que ocupa una de estas viviendas, solo hallaron una pared, y al huir espantados, vieron que en ella quedaba una sola leja de madera en la que había dos niños de 7 y 9 años de edad; el resto del cortijo había desaparecido. Al preguntar á los niños por el resto de la familia, contaron que su madre se había ido al pueblo. ¡Los infelices ignoraban el triste fin de su madre y hermanos!